

CUADERNOS

POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

FARC 2012: ¿AGRUPACIÓN GUERRILLERA,
NARCOTRAFICANTE O
PARTE DEL TERRORISMO INTERNACIONAL?
DESAFÍOS DE UN HÍBRIDO QUE AGLUTINA
“DE TODO UN POCO”

Emilse CALDERÓN

Rosario, abril-junio 2012 – N° 108

CERIR



ARGENTINA

“CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR ARGENTINA”

ISSN 0326-7806 (edición impresa)

ISSN 1852-7213 (edición en línea)

DIRECTOR: Dr. Alfredo Bruno BOLOGNA
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

CONSEJO DE REDACCION: Master Anabella Busso (CONICET)
Dra. Miryam Colacrai (CONICET)
Dra. Gladys Lechini de Álvarez (CONICET)
Lic. Gustavo Marini (U.N.R.)

CONSEJO ASESOR: Prof. Celestino del Arenal
Prof. Juan Gabriel Tokatlian
Prof. Jack Child
Prof. Eduardo Ferrero Costa
Prof. Helio Jaguaribe
Prof. Carlos Juan Moneta
Prof. Alberto van Klaveren

Dirección Nacional de Derecho de Autor: Exp. N° 968217/11
Esta publicación cuenta con el sistema de referato de acuerdo a normas internacionales.
Indexada: Latindex Catálogo. Nivel I de excelencia
Publicación trimestral propiedad de Alfredo Bruno Bologna. (abologna@unr.edu.ar)
Canje: biblioteca-cerir@unr.edu.ar
Página web: www.cerir.com.ar

Colaboración en traducciones: Laura Marsol
Edición: Lidia Gatti

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los Cuadernos.
El texto completo de los Cuadernos de Política Exterior Argentina, a partir del número 76, puede ser consultado en http://www.cerir.com.ar/serie_docentes.php

ADDRESS OF CHANGE - CORRESPONDENCIA Y CANJE:
CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE ROSARIO
C.E.R.I.R.
San Juan 4290
2000 ROSARIO
REPUBLICA ARGENTINA

TEL/FAX.: 54-341-4201231

EDITORIAL

El **CERIR** es una institución sin fines de lucro dedicada al campo de la investigación y docencia en Relaciones Internacionales.

Iniciado como grupo de trabajo e investigación en el ámbito docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario en 1985, el **CERIR** concreta su labor en un proyecto conjunto presentado al CONICET, que fue creciendo desde entonces hasta la actualidad, con la incorporación de investigadores y becarios. Los trabajos elaborados se conocen a través de la publicación periódica "Cuadernos de Política Exterior Argentina".

En 1992 por primera vez el **CERIR** diseña un Programa de Investigación cuyo objetivo es el seguimiento de la Política Exterior Argentina. Desde entonces se han publicado, en el marco de este Programa, las siguientes obras conjuntas: *"La Política Exterior del Gobierno de Menem. Seguimiento y Reflexiones al promediar su mandato"* (1994); *"La Política Exterior Argentina 1994/1997"* (1998); *"La Política Exterior Argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?"* (2001); *"La Política Exterior del gobierno de Kirchner"* (2006), y *"La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato"* (2010).

Desde su origen, el grupo de investigación del **CERIR** transfería sus conocimientos en carreras de grado y post grado. En 1996 organiza dentro del ámbito del Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) la *Maestría en Integración y Cooperación Internacional* de la UNR, con la presencia de graduados y becarios de los países miembros del MERCOSUR. En 1998 la Maestría se incorporó al programa ALFA-DEIMPIR (Desarrollo Económico e Institucional mediante Procesos de Integración Regional) de la Unión Europea.

Los "Cuadernos de Política Exterior Argentina" se encuentran abiertos a la participación de docentes e investigadores ajenos al **CERIR** que deseen presentar temas referidos a los proyectos de investigación mencionados.

Dr. Alfredo Bruno Bologna
Director del CERIR

**FARC 2012:
¿agrupación guerrillera, narcotraficante o parte del terrorismo internacional?
Desafíos de un híbrido que aglutina “de todo un poco”**

Emilse Calderón*

Resumen

Luego de diez años de desplegar una lucha armada sin cuartel el gobierno colombiano, presidido por Juan Manuel Santos desde el año 2010, se enfrenta a unas FARC debilitadas pero activas militarmente y que parecen dar muestras de buscar recuperar presencia en el terreno político. En este contexto en el que, además, los sectores uribistas critican las supuestas intenciones del gobierno de Santos inclinadas hacia el diálogo con la guerrilla, resulta necesario analizar y reflexionar acerca de la naturaleza de las FARC como movimiento armado ilegal. En este sentido, el presente artículo, a través de un relevamiento crítico de las denominaciones bajo las cuales dicha agrupación ha sido encasillada, examina las principales características de las FARC en tanto guerrilla, grupo narcotraficante y como parte del terrorismo internacional. Finalmente, luego de considerar las implicancias que las mencionadas denominaciones han tenido sobre el devenir de la política gubernamental que aborda el problema de la conflictividad armada, el artículo propone la posibilidad de que nos encontremos frente a un grupo que luego de casi 50 años de existencia conjuga rasgos que lo convierten en un híbrido difícil de etiquetar y, por ende, de tratar.

Palabras claves: FARC – guerrilla – narcotráfico - terrorismo

**FARC 2012:
Guerrilla group, drug dealer or part of international terrorism?
Challenges of a hybrid that assembles "a little of everything"**

Abstract

After ten years of armed struggle without quarter the Colombian government, chaired by Juan Manuel Santos since 2010, faces a weakened but militarily active FARC, which seem to seek to recover its presence in the political arena. In a context in which, moreover, Uribe's sectors criticize presumed intentions of the government of Santos inclined toward dialogue with the guerrillas, it becomes necessary to analyze and ponder the nature of the FARC as an illegal armed movement. This article, through a critical survey of the names given to this group, examines the main characteristics of both the FARC as guerrillas, drug-trafficker and as part of international terrorism. Finally, after considering the implications that those names have had on the evolution of government policy that addresses the problem of armed conflict, the article proposes the possibility that we are facing a group that after nearly 50 years of existence combines features that make it a hybrid difficult to label and, therefore, difficult to deal with.

Key words: FARC – guerrilla - drug trafficking - terrorism

TRABAJO RECIBIDO: 13/04/12

ACEPTADO: 27/04/12

* Doctora en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. emilsecalderon@hotmail.com

ÍNDICE

Introducción	3
Las FARC como agrupación guerrillera: sus orígenes, proyecto político y estrategia de combate	5
Las FARC como agrupación narcotraficante: surgimiento y consolidación de una relación de financiamiento	12
Las FARC como agrupación terrorista: fracaso del proceso de paz de Pastrana y adhesión a la lógica norteamericana	17
Algunas reflexiones en torno a las FARC como un híbrido que aglutina “de todo un poco”	23
Bibliografía	27

INTRODUCCIÓN

Transcurrida la primera década del siglo XXI, Colombia sigue siendo considerado el país que más comprometida tiene su cotidianidad a raíz de la violencia armada proveniente de un conflicto interno que lleva más de 50 años de permanencia. En este escenario, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) continúan erigiéndose en la mayor amenaza a la seguridad en el país andino. Este grupo armado ilegal, pese a haber sido debilitado en sus capacidades de acción y logística a través de la instrumentación de la estrategia de combate iniciada por Álvaro Uribe y continuada por el Presidente Juan Manuel Santos, no ha cesado en sus ataques y aún es el principal grupo ilegal que desafía el orden al interior del Estado colombiano.

Luego de pasado ya el primer trimestre del año 2012, en el marco de la consecución de 78 ataques armados, entre ellos el asesinato de 11 militares a mediados de marzo, casi el 70% de los ciudadanos colombianos coinciden en la percepción de un deterioro de las condiciones de seguridad¹. No obstante, y al mismo tiempo, las FARC parecen buscar la apertura de canales de diálogo con el gobierno de Santos e intentar recuperar el léxico propio a la ocurrencia de un enfrentamiento armada interno. En este sentido, el grupo armado concretó en abril una entrega de diez rehenes militares y policías con la asistencia operacional del gobierno brasileño e, incluso, un mes antes había exigido la realización de una visita humanitaria a sus “presos políticos” en los centros de reclusión de todo el país por parte del movimiento Mujeres del Mundo Gestoras de la Paz.

En el marco de esta situación, el gobierno de Santos es fuertemente criticado desde las filas del uribismo por los acercamientos con la Venezuela de Hugo Chávez y, en general, el deterioro de la seguridad en el país. Al respecto, el propio ex Presidente Uribe afirma que es muy grave “...volver a poner todas las miradas del país frente a la expectativa de

¹ Hernández Mora, Salud (21/3/2012), “Un golpe con varias aristas”, *Infolatam*, en <http://www.infolatam.com/2012/03/22/un-golpe-con-varias-aristas/> [26/03/2012 06:28:49] Consultado el 22/3/2012

negociación con las FARC, que siempre pone al país en suspenso”². Esta afirmación responde a la doble circunstancia de, por un lado, la aparente intención del grupo armado de recuperar algo del terreno perdido en el ámbito político a partir de febrero de 2002, cuando se dio por concluido el proceso de diálogo liderado por el entonces Presidente Andrés Pastrana. Por el otro, los deseos de Santos de convertirse en el mandatario que logre la paz para Colombia.

En el contexto de esta coyuntura doméstica, es dable preguntarse sobre la posibilidad de que el gobierno nacional entable un proceso de diálogo con las FARC y que éstas accedan a su consecución. Para reflexionar en torno a la pertinencia que tendría un cambio de esta magnitud en la impronta de la política gubernamental colombiana, que claramente ha venido propugnando un enfrentamiento armado abierto y generalizado con el grupo armado desde hace diez años, es preciso contar con un análisis sobre la naturaleza de dicho grupo ilegal.

Al respecto, el presente artículo se propone revisar la sucesión de denominaciones bajo las cuales se han catalogado a las FARC -grupo guerrillero, narco-guerrilla y grupo terrorista internacional-, ligándolas tanto a la evolución histórica y a las características que ha ido presentando como agrupación, como a las implicancias que las mismas han tenido en el devenir de las políticas gubernamentales. A tal fin se presenta un primer apartado que recoge el surgimiento de las FARC como grupo guerrillero de tendencia ideológica de izquierda. Luego, un segundo punto a analizar es el impacto que tuvo el fenómeno del negocio de las drogas en el devenir de dicha agrupación y que ha derivado en su calificación como grupo narcotraficante. En tercera instancia, se reconstruye el origen de la asociación de las FARC con el terrorismo internacional. Finalmente, el artículo propone pensar al grupo armado en cuestión como un híbrido que conjuga una serie de connotaciones que hacen que su naturaleza como agrupación sea difícil de precisar bajo los límites de los rótulos o categorías antes mencionadas.

² Núñez, Rogelio (3/4/2012), “Colombia: Uribe y el uribismo profundizan el abismo que les separa de Santos”, *Infolatam*, en <http://www.infolatam.com/2012/04/09/colombia-uribe-y-el-uribismo-profundizan-el-abismo-que-les-separa-de-santos/> Consultado el 5/4/2012

LAS FARC COMO AGRUPACIÓN GUERRILLERA: SUS ORÍGENES, PROYECTO POLÍTICO Y ESTRATEGIA DE COMBATE

Hacia 1958 Colombia asistió a la clausura del período conocido como “La Violencia” mediante la conformación del Frente Nacional³ que implicó un acuerdo entre liberales y conservadores que se alternarían en el poder repartiéndose la totalidad de cargos públicos en partes iguales. No obstante la posterior reinstauración del régimen electoral, dicho acuerdo también implicaba la obstrucción de las oportunidades para la inclusión en la vida política nacional de las expresiones partidarias alternativas, en especial las de izquierda. Esta situación encontró su cauce rápidamente en un contexto latinoamericano en el cual triunfaba la primera revolución de izquierda en Cuba, poseedora de un poderoso efecto de demostración en la región. De este modo y en base a la pervivencia de distintos reductos liberales que no se habían acogido al armisticio con el conservadurismo, en 1964 surgen las FARC⁴.

Comandadas hasta el año 2008 por su mítico fundador Pedro Antonio Marín, luego conocido como Manuel Marulanda o Tirofijo, las FARC nacen como un movimiento de campesinos liberales influenciado por el Partido Comunista Colombiano. Luego de su distanciamiento del partido comunista, se transforman en un movimiento agrarista alzado en armas que busca tomar el poder y cuya organización goza de plena autonomía política, financiera y militar⁵ y, en este sentido, las FARC se constituyen en el grupo armado más relevante de Colombia tanto desde el punto de vista de su proyección interna e internacional como desde la perspectiva de sus capacidades efectivas -recursos humanos, logísticos, financieros, de inteligencia y militares.

Luego de un crecimiento lento entre los años sesenta y setenta, las FARC llevan adelante desde la primera mitad de la década de los ochenta hasta 2002 una guerra irregular con una doble estrategia de expansión territorial, centrífuga y centrípeta. Esto significa, respectivamente, que la guerrilla busca ocupar la mayor extensión posible del

³ El período de la historia nacional colombiana conocido como “La Violencia”, consistió en la disputa entre liberales y conservadores y se inició en 1948 durante el gobierno del conservador Mariano Ospina, a raíz del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, jefe único del Partido Liberal y candidato a la presidencia. Los eventos que condujeron al caos se sucedieron con rapidez en las distintas ciudades del país andino y llegaron en Bogotá a su punto más álgido con la toma de la Casa de Nariño, suceso recordado como “El Bogotazo”. Si bien el gobierno nacional retomó el control de la situación con el empleo de las Fuerzas Armadas, el enfrentamiento a muerte de los dos partidos políticos tradicionales quedó avivado y los eventos que seguirían así lo confirmaron. El Presidente Ospina, luego de convocar infructuosamente a un gobierno de unidad nacional, en 1949 clausuró el Congreso debido a que la oposición liberal intentó someterlo a juicio político. Su sucesor, otro conservador, Laureano Gómez, profundizó las medidas autoritarias abriendo las puertas al golpe de Estado, en 1953, al mando del General Gustavo Rojas Pinilla en un evento sin derramamiento de sangre y con la intención de pacificar el país. La Asamblea Nacional, que por ese entonces reemplazaba al Congreso, avaló el golpe cediendo el título presidencial a Rojas Pinilla. En los meses siguientes, los liberales firmaron un armisticio y en 1954 la Asamblea, mayormente compuesta por conservadores, reeligió a Rojas Pinilla como Presidente hasta 1958, año en que se formó el Frente Nacional.

⁴ Leal Buitrago, Francisco (2000), “Situación Política de Colombia”, *Anuario social y político de América Latina y el Caribe*, FLACSO, año 3, Santiago de Chile

⁵ González, Fernán (2002), *Violencia política en Colombia*, Editorial CINEP, Bogotá

territorio nacional y, a su vez, focaliza sus actividades en regiones de alto potencial económico y valor estratégico-militar. En línea con esto, se debe mencionar también que adoptaron una política de copamiento del poder en los distintos municipios, esencialmente rurales, concretada a través de la persuasión de la dirigencia política local la cual, en la mayoría de los casos, estuvo acompañada de métodos violentos de convencimiento. La implementación de dicha política le dio a la guerrilla solidez económica y un control más férreo sobre los poblados rurales⁶. Además, la misma fue beneficiada por un proceso gubernamental de descentralización a favor de los poderes municipales iniciado a mediados de los ochenta y, en 1991, fortalecida por la Constitución a través del robustecimiento del presupuesto y la mayor autonomía funcional de los municipios. Consecuentemente, para el año 2000, las FARC se adjudican el control de 130 de los 1.090 municipios del país, con el poder para hacer cumplir sus leyes en forma regular por lo cual su presencia no es sólo militar sino que les permite avanzar en la organización de tribunales de justicia⁷.

Para el año 2000, bajo el liderazgo de su jefe máximo y de un Secretariado conformado por siete hombres, las FARC contaban con una fuerza calculada de entre 15.000 y 20.000 hombres, organizados en una estructura de 7 bloques que, además de contener a los más de 70 frentes de combate en las zonas rurales, poseían otros 15, independientes, asignados como fuerzas de reserva y dirigían unidades subversivas urbanas de menor envergadura conocidas como milicias Bolivarianas.

En cuanto a las fuentes de financiación del grupo guerrillero, más allá de los recursos provenientes del narcotráfico, se pueden mencionar la constante implementación de mecanismos de recaudación forzosa como la extorsión y la industria del secuestro. Esta última fue establecida y desarrollada por la guerrilla a un grado tal que favoreció el surgimiento en Colombia de empresas de seguridad privadas y otras dedicadas a la venta de pólizas por secuestro y negociación de rescates.

En relación al proyecto político de las FARC, los reclamos que se encuentran en sus orígenes como agrupación guerrillera se asocian a la delicada situación agraria colombiana que se erige en el núcleo primigenio de la problemática nacional, aún no resuelto. De este modo, la situación agraria es la bandera de lucha reivindicada por la insurgencia mediante el Programa Agrario de 1964 que, modificado en 1993, consiste en la liquidación de lo que consideraban toda explotación atrasada de la tierra, la confiscación de las propiedades a empresas multinacionales, la toma de posesión de las tierras promoviendo invasiones directas por las organizaciones populares, la destrucción de documentación probatoria de deudas por parte de los campesinos y el reimplante de los colectivos de producción.

Haciendo un poco de historia, cabe recordar que en Colombia, desde finales del siglo XIX, se establecieron un conjunto de leyes agrarias para fortalecer la mediana y gran unidad agropecuaria y facilitar la concentración y explotación de la tierra, que provocaron la expulsión de los campesinos a espacios relegados, menos fértiles, lejos de las productivas

⁶ Rangel Suárez, Alfredo (1999), "Las FARC-EP: una mirada actual", en Llorente, María Victoria y Deas, Malcom (comp.), *Reconocer la guerra para reconstruir la paz*, Norma, Bogotá

⁷ Escudé, Carlos; Souto Zabaleta, Mariana (2001), "Hipótesis de conflicto: el Cono Sur frente al eje Chávez-FARC", *Working Paper* n° 63, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires

zonas centrales de la cordillera y los valles interandinos. Esta situación es parte del proceso de instalación del modo de inserción tradicional latinoamericano en la economía internacional, basado en las exportaciones de materias primas y productos agrícolas a través de la expansión de la frontera agrícola. Este proceso se realizó mediante las políticas de baldío que implicaban la valorización de las tierras con el trabajo de desmonte de los campesinos y culminaron con la expropiación que dejaba sin efecto las leyes de mitad del siglo XIX, que disponían la adquisición de tierras mediante su cultivo. Es dable señalar también que, dado que las estructuras jurídico-políticas estaban en manos de la clase media y alta, a los campesinos se les hacía prácticamente imposible reclamar los títulos de propiedad de las tierras que trabajaban y esta situación se combinaba con la implementación de mecanismos como la extorsión, las amenazas y el cercamiento de grandes extensiones⁸.

Esta realidad permanece sin modificación alguna durante las primeras décadas del siglo XX. Por el contrario, se transforma en una constante que llega hasta el presente y afecta de modo estructural a la base social de la economía agroexportadora, el campesinado. Incluso, las leyes promulgadas, como la 200 de 1936 y la 100 de 1944, intentaron detener las reivindicaciones campesinas y derivaron en la expulsión de muchos aparceros a las ciudades. Otras, como la 135 de 1961 o la ley 1 de 1968, que persiguieron la creación de unidades familiares de producción y el uso productivo de predios inadecuadamente explotados u ociosos, terminaron por reforzar las posturas de los sectores tradicionales y terratenientes partidarios de la explotación agraria en base a la gran propiedad territorial. Al respecto, los acuerdos del Chicoral de 1973 pusieron punto final a las posibilidades de realizar una reforma agraria redistributiva. Por ello, en los sesenta y setenta, la emigración forzada de los campesinos se acentúa notoriamente, en particular hacia la región amazónica. Luego, en los ochenta, el gobierno nacional intentó aplicar una reforma agraria mediante el mercado de tierra a través de las leyes 35 de 1982 y 30 de 1987, pero el resultado fue la venta de tierras de baja rentabilidad. Finalmente, en 1994 la ley 160 reafirma la decisión de delegar la solución del problema del agro al mercado. En este contexto, es posible entender por qué, a inicios del siglo XXI, los propietarios colombianos del 18,77% de la tierra son el 93.74% de la población, con predios que no supera las 100 hectáreas, mientras que el 81,23 % de la superficie nacional esta en manos del 6,23% de la población⁹.

Por otro lado, y en vinculación a la concreción del proyecto político de la guerrilla, es importante señalar que a principios de los ochenta las FARC tuvieron un brazo político denominado Unión Patriótica. Este partido fue extinto por la persecución, desaparición y asesinato de casi la totalidad de sus miembros (entre 2.000 y 4.000) llevada adelante

⁸ Salgado Ruiz, Henry (2000), "De expropiados de la tierra a narco-agricultores", en González Posso, Darío (comp.), *Conversaciones de Paz: cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Agenda Ciudadana, Bogotá

⁹ Martínez Martínez, Yovanny (2003), *La tenencia de la tierra en Colombia*, Ponencia correspondiente a la Sociedad Geográfica de Colombia", julio, Bogotá

sistemáticamente por los grupos paramilitares¹⁰. Luego, en abril del 2000, en el marco del proceso de diálogo por la paz, las FARC lanzaron en la zona desmilitarizada del municipio de San Vicente del Caguán el Movimiento Bolivariano por una Nueva Colombia. Frente a aproximadamente 5.000 guerrilleros uniformados, con fusiles Gali y AK-47 y brazaletes con los colores de la bandera colombiana, se anunció que el partido sería clandestino hasta que existiese un acuerdo de paz con el gobierno. Por último, en marzo de ese mismo año, la guerrilla realizó tres anuncios que fueron comunicados a la población como “leyes”. La *Ley 001* titulada *Primera Ley de la Política Agraria Revolucionaria*, contenía los siguientes puntos: 1) tierra gratuita para los campesinos; 2) confiscación de tierras de latifundios que serían distribuidas equitativamente; 3) creación de unidades económicas del campo de un mínimo de 20 hectáreas y según la fertilidad del suelo; 4) anulación de deudas de campesinos; 5) crédito y facilidades de pago para semillas y herramientas de trabajo de campesinos; 6) precios básicos para los productos de la canasta familiar; 7) respeto por las tierras de los indígenas; 8) confiscación de terrenos ocupados por extranjeros. Por su parte, la *Ley 002* sobre *Tributación*: 1) ordenaba a los efectivos de las FARC a cobrar un impuesto para la Paz del 10% a todas las personas y empresas con patrimonios superiores al millón de dólares; 2) instaba a todos los afectados a cumplir con la ley, porque en un segundo llamado se aumentará el monto; 3) advertía que quienes no cumplan podrán ser retenidos y que su liberación dependerá del pago que se determine. En último lugar, la *Ley 003* mandaba sancionar y castigar a políticos y funcionarios corruptos, estableciendo como penas la detención indefinida y el cumplimiento de trabajos forzados en las zonas más pobres del país. La ley se propone obligar la devolución del dinero mal habido y la indemnización de los damnificados por la corrupción¹¹.

Para concluir, en lo que respecta a la proyección internacional de la guerrilla, es sabido que desde principios de la década del noventa las FARC realizaron una intensa campaña diplomática mediante su Comisión Internacional encabezada por Raúl Reyes, alias “el canciller”. Dicha acción se desplegó a través de un frente internacional que incluyó delegados en los principales estados de América Latina, Europa y en varios países que habían sido parte de la Unión Soviética. En este sentido, a modo de ejemplo, se recuerda la detención en Brasil, en septiembre de 2000, de uno de los representantes diplomáticos de la guerrilla, el comandante Francisco Antonio Cadenas Collazos bajo el alias de Oliverio Medina quien, según fuentes en Argentina, había ingresado en varias oportunidades también a este país. En Brasil, Oliverio Medina se habría encontrado con legisladores y visitado universidades¹². Además, cabe agregar lo que algunos consideran el primer gran éxito diplomático de la guerrilla, la entrevista de Raúl Reyes con el Presidente y Vice-

¹⁰ Leal Buitrago, Francisco (2000), op. cit.

¹¹ FARC (2000), *Ley 002 sobre la tributación*, en http://www.resistencia-colombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=160:ley-002-sobre-la-tributacion&catid=24&Itemid=38;

Ley 003 sobre la corrupción administrativa, en http://www.resistencia-colombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=161:ley-003-sobre-la-corrupcion-administrativa&catid=24&Itemid=38

¹² “Las andanzas del cura de las FARC detenido en Brasil” (25/8/2005), diario *El Tiempo*, Bogotá, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1752480> Consultado el 28/3/2010

presidente de la Bolsa de Valores de Nueva York, Richard Grasso e Yves Morvan, acompañados del ministro de Finanzas colombiano Juan Camilo Restrepo y el Alto Comisionado para la Paz, en junio de 1999 en la selva colombiana. Según declaraciones de Grasso, el propósito era hacerle comprender a la dirigencia de la guerrilla las oportunidades que habría para Colombia en el mercado de capitales en caso de alcanzarse la paz¹³. En sintonía con esto es conocido, también, que las FARC establecieron contactos con varias organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos humanos, para denunciar las violaciones perpetradas en su contra por el gobierno colombiano¹⁴. La intención de la guerrilla con esta operación internacional se clarificó a fines de los noventa durante el proceso de paz llevado adelante con el gobierno de Andrés Pastrana.

Las FARC buscaban el reconocimiento de beligerancia, es decir aquel estatus jurídico-político que le puede ser reconocido a una organización alzada en armas contra un Estado en el marco del Derecho Internacional Público, para lo cual debe existir un estado de hostilidades generalizado, o sea una guerra civil declarada. Este objetivo quedó expresado en uno de los documentos de la guerrilla denominado Beligerancia¹⁵, en el cual la insurgencia pretendió demostrar que se cumplían con las condiciones para obtener el estatus de sujeto de derecho internacional, contempladas en los Protocolos Adicionales de 1977 a los Convenios de Ginebra de 1949. Dichas condiciones son constituir un grupo armado organizado, disponer de un mando responsable, ejercer un claro control territorial y respetar el Derecho Internacional Humanitario, y las FARC argumentaban cumplir con la totalidad de las mismas¹⁶.

Al respecto, es importante aclarar que el reconocimiento de beligerancia no es un requisito para iniciar un proceso de negociación hacia la paz. Para ello es necesario que el gobierno de Colombia reconozca el estatus político de la guerrilla, condición que se suscitó durante la presidencia de Pastrana. El otorgamiento del estatus de beligerante a un grupo insurgente, por el contrario, abre las puertas a un proceso de secesión ya que la primera consecuencia de dicho reconocimiento es que el conflicto se convierte en internacional dejando de ser interno, por lo que los combatientes de la guerrilla capturados no podrían ser sometidos a la justicia penal del Estado colombiano, cuya soberanía quedaría en entredicho. Esta situación termina de ilustrar la relevancia de las FARC que, en el año 2000, estaban próximas a configurar una situación de doble poder con el gobierno nacional¹⁷.

Para cerrar el acercamiento a las FARC en tanto agrupación guerrillera de izquierda se puede decir que hasta el año 2002 fueron enfrentadas por el gobierno nacional a través de aplicación alternada de políticas que buscaban una solución negociada y el enfrentamiento armado directo. Esto en el marco del entendimiento de la naturaleza de las FARC en términos de una guerrilla de izquierda, portavoz de un proyecto político que

¹³ Escudé, Carlos y Souto Zabaleta, Mariana (2001), op. cit.

¹⁴ "Beligerancia, el as oculto de las FARC" (18/05/1999), diario *El Tiempo*, Bogotá, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-869514> Consultado 3/2/2011

¹⁵ Ibidem

¹⁶ Moyano Bonilla, César (2000), "El reconocimiento de beligerancia", *Desafíos*, CEPI, N° 22, segundo semestre, Bogotá

contaba con ciertos niveles de respaldo entre la población rural y que tenía un desarrollo organizacional complejo, una capacidad de acción robusta y una amplia presencia en el territorio nacional.

En este sentido, cabe recordar que el primer intento de establecer un proceso de diálogo estuvo a cargo del gobierno de Betancur durante el inicio de su gestión, en 1982, a través de la aprobación de la Ley General de Amnistía que exoneró a más de la mitad de los detenidos políticos y a aproximadamente 6.000 guerrilleros, autores, cómplices o encubridores de delitos políticos - rebelión, sedición o sublevación -. Betancur buscó enfatizar la necesidad de combatir las causas estructurales de la subversión por lo cual, a cambio de entregar las armas y reintegrarse en la vida civil, los insurgentes obtendrían una ayuda económica del Estado. De este modo, el Presidente llamó a la guerrilla al diálogo. Durante el gobierno de Barco, si bien se alcanzó la paz con la guerrilla M-19¹⁸, las FARC proseguían con las hostilidades contra el Estado colombiano. Es recién con el gobierno de Gaviria, en 1991 y 1993, que las FARC, representadas por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, dialogan con el gobierno aunque ninguna de las dos instancias implicó un alto en el combate armado, sino todo lo contrario. Luego, en el transcurso del mandato de Samper, deslegitimado a razón de sus vínculos con el narcotráfico, acaeció un recrudecimiento de la violencia armada. Finalmente, el proceso de paz propuesto por Pastrana, desarrollado entre 1998 y febrero de 2002 en la zona de despeje, sería el último intento gubernamental por dialogar con la guerrilla.

Como se puede observar, las idas y vueltas en referencia a los intentos de negociación por parte de los diferentes gobiernos nacionales ilustran los resultados infructuosos que fueron obtenidos en todos los casos. Los mismos han sido producto de instancias de diálogo en las cuales se preveían, en el mejor de los casos, precarios calendarios de desmovilización y reinserción incentivados por el Estado, que no satisfacían el despliegue de profundas reformas políticas y sociales buscado por la guerrilla la cual, a su vez, tampoco cumplía de buena fe los términos de lo que se pactaba. Al respecto, un instrumento ilustrativo de esta situación es el recurso por parte del Estado colombiano a la instauración de la excepcionalidad del estado de sitio para afrontar la inestabilidad proveniente de la violencia política. En este sentido, entre 1970 y 1991 Colombia vivió 206 meses bajo estado de excepción, es decir, 17 años de un total de 21, lo cual representa el 82% del tiempo transcurrido. Incluso, si se amplía el período de tiempo considerado se verá que entre 1949 y 1991 Colombia vivió más de 30 años bajo estado de sitio¹⁹. Consecuentemente, el especialista en derecho constitucional Cifuentes Muñoz²⁰ asegura que el Estado colombiano propició que el régimen constitucional ordinario adquiriera una

¹⁷ Pizarro Leongómez, Eduardo, "Las FARC y el reconocimiento de beligerancia" (9/5/2011), diario *El Tiempo*, Bogotá, http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-931

¹⁸ El M-19 fue un movimiento guerrillero que combatió al Estado nacional colombiano desde 1974 y que concretó un gran número de atentados con connotaciones violentas en las principales ciudades del país.

¹⁹ García Villegas, Mauricio, "Un país de estados de excepción" (11/9/2008), diario *El Espectador*, Bogotá, <http://www.elspectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion> Consultado el 22/3/2010

naturaleza excepcional “...y, en gran medida, fue desplazado por un conjunto normativo de acento marcadamente represivo, frecuentemente convertido en legislación permanente.” Desde la modificación de la Constitución en 1991 hasta el año 2002, los distintos gobiernos han recurrido en 6 oportunidades a la excepcionalidad como instrumento - 2 veces en 1992 y 1995, 1 vez en 1994 y 2002 -, re-conceptualizado como estado de conmoción interior.

²⁰ Cifuentes Muñoz, Eduardo (2002), *Los estados de excepción constitucional en Colombia*, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Bogotá

LAS FARC COMO AGRUPACIÓN NARCOTRAFICANTE: SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE UNA RELACIÓN DE FINANCIAMIENTO

La situación agraria colombiana, expuesta en el apartado anterior, es la condición previa y necesaria que propició el surgimiento y la consolidación del fenómeno del narcotráfico, más allá de que el contexto nacional de inestabilidad económica relacionado con los flujos de la demanda y los precios de los productos de exportación oriundos del país - maíz, arroz, café y caucho - propiciara el surgimiento de los cultivos de la hoja de coca.

La problemática agraria y la concentración de la tierra, junto con la violencia de los años cincuenta, derivó en importantes desplazamientos de las poblaciones rurales hacia las zonas de selva donde el campesinado halló dificultades en el cultivo de la tierra así como obstáculos para la comercialización de sus productos por la falta de infraestructura vial, el alto costo del transporte fluvial e, incluso, debido a la saturación del mercado interno y la exigencias de calidad del mercado internacional²¹. Bajo estas circunstancias, gran parte de la población rural encontró en la venta del cultivo de la hoja de coca los recursos económicos suficientes para subsistir y se propició una dependencia económica casi absoluta de dicho cultivo. A fines de los años setenta, este estado de cosas se combina con la creciente y sostenida demanda mundial de cocaína por lo cual el cultivo de la planta de coca pasa a ser definitivamente la alternativa de subsistencia más contundente para aquel sector del campesinado, garantizándole un ingreso que, aunque escaso, se presenta como seguro. Paralelo a esto, surgen los carteles de droga y Colombia comienza a participar fuertemente en la fase productiva de refinamiento y comercialización de la cocaína.

Luego, a principios de los noventa, se producen modificaciones en la estructura organizativa del narcotráfico colombiano debido a que la arquitectura piramidal constituida a partir de los carteles de Medellín - responsable del 80% de la cocaína exportada a Estados Unidos - y Cali empieza a derrumbarse con la persecución y captura de sus jefes. Previamente desgastados por la guerra que en los ochenta habían llevado adelante entre ellos, a raíz de la búsqueda de primacía en el negocio de las drogas, y contra el Estado, debido a su política de extradición implementada en coordinación con Estados Unidos, el primero en caer fue el cartel de Medellín luego de la captura de Escobar. El cartel de Cali, con los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, llenó el vacío por un tiempo aunque terminó siendo desbaratado con el arresto de varios de sus cabecillas.

Esta situación abrió el juego en el sentido de que se conformaron redes de organizaciones criminales más pequeñas, encabezadas por una multiplicidad de narcotraficantes que, aunque notorios en sus zonas de influencia, contaban con un andamiaje criminal que lejos estaban de tener la envergadura de los carteles²². Al respecto, uno de los narcos más destacados fue Diego Murillo, alias Don Berna en Medellín, mientras

²¹ Echeverri Perico, Rafael (2000), "Cultivos ilícitos drogas y desarrollo rural", en González Posso, Darío (comp.), op. cit.

²² Thoumi, Francisco (2003), *Illegal drugs, economy and society in the Andes*, Woodrow Wilson Center Press, Washington

que en la primera década del siglo XXI resonaron, entre otros, los nombres de: Carlos Alberto Rentería Martill (Beto Rentería), Gener García Molina (John 40), Pedro Oliveira Guerrero (Cuchillo), Wilber Varela Jabón), Salomón Camacho Mora, Gonzalo Gacha (El Mexicano), Ramón Caro Chaparro (Felipe), Maximiliano Bonilla (Valenciano). Actualmente, los más buscados son Diego Pérez Enao (Rastrojo), los hermanos Calle Serna (Los Comba) y Daniel Barrera (El Loco Barrera). Estas organizaciones realizan operaciones en un circuito de relaciones más fragmentado, asegurándose un ambiente de negocios más flexible en el sentido de contar con una alta capacidad de adaptación frente a los cambios en las condiciones del mercado y, además, fomentan el anonimato, ambas características propias del crimen transnacional organizado que se alejan de los comportamientos de los carteles.

Por otra parte, en cuanto a los productos traficados, la cocaína es el de mayor rentabilidad y si bien los países con cultivos de coca eran en principio Perú y Bolivia, Colombia pasó a concentrar la mayor cantidad de ellos²³, sin abandonar su rol de transformador y refinador y, además, convirtiéndose en productor de precursores químicos y lugar de operaciones de blanqueo de capitales. De este modo, para el año 2000, Colombia tenía un posicionamiento privilegiado en el negocio global del narcotráfico cuya industria de la cocaína fue valuada para mediados de los noventa en 165 billones de dólares. En datos precisos, relevados por Naciones Unidas, para ese año Colombia poseía 163.300 hectáreas cultivadas con hoja de coca de un total de 221.300 y concentraba las tres cuartas partes de la producción potencial de cocaína. Hay que tener en cuenta que los datos de ese informe incluyen, además de Colombia, sólo a Bolivia y Perú, por tanto la concentración del número de países que producen cocaína es un dato no menor si se considera el alto porcentaje que ocupa el consumo de ese producto en el mercado global de drogas. Al respecto, en Estados Unidos representaba un 42 % del consumo total de estupefacientes, en los países de América del Sur un 65%, en África un 10% y en Europa un 3%²⁴.

Esta progresiva consolidación del fenómeno del narcotráfico genera, incipientemente a partir de los setenta y con mucho mayor énfasis en los noventa, la interacción de todos los grupos armados con los carteles de droga. Dicha interacción, en el caso particular de las FARC, deriva por un lado, en la percepción por parte de la sociedad civil colombiana de un marcado deterioro de su discurso político y, por el otro se traduce en un aumento de las capacidades de acción gracias a los montos de financiación.

En este contexto, entonces, cabe precisar la relación entre las FARC y el negocio de las drogas que, a grandes rasgos, se desarrolla esencialmente a partir de dos circunstancias. La primera de ellas está dada por el hecho de compartir una misma ubicación geográfica ya que los frentes y columnas de la guerrilla ocupan las mismas zonas en las que, a su vez, se despliegan los cultivos ilícitos, los laboratorios de producción de cocaína y las rutas de distribución y comercialización²⁵. La segunda circunstancia consiste en la relevancia económica del negocio de las drogas en tanto recurso financiero de los

²³ Labrousse, Alain (2005), "The FARC and the Taliban's Connection to Drugs", *Journal of Drug Issues*, 35:1, winter, Florida

²⁴ United Nations Office on Drugs and Crime (2010), *World Drug Report 2010*, Vienna

²⁵ Rabasa, Angel (2001), *Colombian Labyrinth*, Projet Air Force's- FFRDC, Washington

grupos armados, lo cual se traduce en capacidades mejoradas de combate, logística e inteligencia.

La situación resultante de dichas circunstancias requiere ser sopesada en el escenario del fin del enfrentamiento bipolar que favorece la expansión global del crimen transnacional organizado. El nuevo contexto internacional repercute directamente en el incentivo a los tráficos ilegales en el sentido de que el tránsito intercontinental de mercancías y las comunicaciones internacionales adquieren la máxima fluidez posible dependiendo tan sólo del ritmo y los niveles de avance de la tecnología. Además, no se puede dejar de considerar la posibilidad de movilidad que pasan a tener los capitales mal habidos en un mercado único global, interconectado con múltiples redes financieras, circunstancias que hacen de las actividades de blanqueo una fase del circuito ilegal relativamente sencilla. Por tanto, las redes del crimen alcanzan las zonas conflictivas más remotas, como es el caso de Colombia para las mafias rusas, como se verá más adelante.

Más precisamente se puede decir que entre las filas de las FARC se reconoce que la relación entablada con el narcotráfico es netamente utilitarista y se conceptualiza a los dividendos del negocio como un medio para acceder al poder político mediante la mejora de sus capacidades y no como un fin en sí mismo. La guerrilla no se autocalifica como narcotraficante porque aduce no encargarse de la exportación ni de la distribución de drogas en el mercado. En consonancia con esto, la insurgencia suele argumentar, además, que su lucha se remonta a principios de los sesenta mientras que los cultivos ilícitos surgen masivamente recién en los años ochenta. También, identifica a las drogas como fruto de la degeneración capitalista que atenta contra la democracia generando corrupción y descomposición social, incluso adopta al interior de sus filas medidas rigurosas que sancionan el consumo de basuco²⁶.

El vínculo de las FARC con el narcotráfico durante la década de los setenta se entabla bajo modalidades de relacionamiento diferentes y con intensidades también cambiantes según los distintos frentes de la guerrilla. En líneas generales, la guerrilla participaba del circuito ilícito mayormente mediante el cobro de impuestos a los cultivos, conocido como gramaje, actividad que sumada a la extorsión, el secuestro y el pago por servicios de vigilancia, configuraban a grandes rasgos el modo de financiamiento de la organización²⁷. En los ochenta, con el inicio de la estrategia centrípeta, se buscan ocupar los territorios en los que abundaban los cultivos de coca y se extiende la actividad de protección a los laboratorios clandestinos y el cobro de impuestos a otras fases del circuito ilegal más allá del gramaje. Esta mayor participación de la guerrilla en el negocio de las drogas no es bien recibida por los carteles, que transitaban por su momento de máximo poderío, por lo cual las relaciones si bien no eran problemáticas, tampoco estaban exentas de escollos. En este sentido la orientación de izquierda de la insurgencia es un primer obstáculo que inhabilita otra vinculación más allá de los réditos económicos. Además, las

²⁶ El basuco es un cigarrillo de tabaco mezclado con pasta base de cocaína. Ver Labrousse, Alain (2005), op. cit.

²⁷ Echandia, Camilo (1999), "Expansión territorial de las guerrillas colombianas", en Llorente, María Victoria y Deas, Malcom (comp.), op. cit.

actividades desestabilizadoras propias de la lucha armada eran rechazadas de plano porque afectaban de distintos modos la seguridad de los negocios ilícitos.

A principios de los noventa, las FARC terminan de establecer un vínculo consistente con el tráfico de drogas con el objetivo de encargarse de la venta a los traficantes sin intermediarios, incluso, introducen el cultivo de opio para la ascendente demanda de heroína. Además, a fines de la década del noventa, se concreta la decisión de prescindir de los intermediarios o, como se los conoce en la jerga colombiana, chichipatos, bajo el argumento de que estos podían ser usados como informantes de los paramilitares o de las Fuerzas Armadas dados los múltiples puntos de recolección de pasta base. De este modo, y de acuerdo con estimados de Naciones Unidas, para el 2000 la presencia de las FARC se despliega en 162 de los 186 municipios en donde hay plantaciones ilícitas²⁸.

Si bien el cambio enunciado de principio de los años noventa sobre la fortaleza del vínculo entre la guerrilla y el narcotráfico en parte se explica por el contexto sistémico marcado por la desaparición de la Unión Soviética que implicó el fin del financiamiento externo, este hecho no debe ser entendido como central debido a que la Unión ya desde inicios de los ochenta venía concretando una política de retraimiento de la asistencia económica en general. Por tanto, la conclusión de la guerra fría relativa a la caída del bloque comunista tiene una influencia más a nivel simbólico que económico para dichos grupos y la mención al cambio en el sistema internacional, especialmente la implosión soviética, se refiere primordialmente a la circunstancia antes señalada sobre la expansión global de las redes del crimen transnacional organizado y a la disolución de los carteles.

Sobre este asunto cabe aclarar que las características de los postulados que desde mediados de los sesenta guían a la Unión Soviética en el modo de vinculación con la región latinoamericana, la alejan de un tipo de acción directa y abiertamente fuerte en el patio trasero norteamericano - la coexistencia pacífica, distanciada de la exportación de la revolución y el apoyo a las guerrillas; la búsqueda del no alineamiento de las políticas exteriores de los países latinoamericanos; el énfasis en la cooperación económica y el intercambio comercial; el respeto al área de influencia de Estados Unidos -. En este sentido, es representativo el hecho de que ni siquiera Cuba, pese a la cooperación estratégica constante y su incremento en momentos de tensión como 1962, se haya fortificado militarmente más allá de lo necesario para mantener el control político interno y resistir la injerencia indirecta norteamericana. Por otra parte, hay un retraimiento político en relación a Latinoamérica acentuado con la llegada de Mijail Gorbachov y la aceleración de la crisis interna soviética. Luego del revés en Chile y, en especial, de la invasión de Estados Unidos a Granada en 1983, la Unión se limita a renovar su apoyo político a Cuba y Nicaragua con miras a abrir un paraguas político-diplomático protector de una eventual acción militar de Estados Unidos. Si bien existió un incremento en los envíos de materiales militares hacia Cuba y se inició una transferencia limitada y para cubrir necesidades básicas del ejército de

²⁸ International Crisis Group (2003), "Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad", *Informe sobre América Latina* N° 3, 8 de abril, Bogotá/Bruselas

Nicaragua, ambas medidas tienen un origen reactivo y un propósito defensivo y, en ningún momento, violentan los compromisos tácitos con Washington respecto de las zonas de influencia. La moderación soviética quedó confirmada tanto con la inacción frente al minado de puertos contra Managua y la intercepción de los barcos por la marina norteamericana, como con el rechazo de los reclamos cubanos para ingresar en aguas nicaragüenses. Con esta breve exposición se pretende inferir la relatividad del impacto que pudo haber tenido la asistencia soviética para con la guerrilla colombiana, mediatizada en buena medida por La Habana, a contrario de lo que sugieren algunos analistas como Labrousse²⁹.

Finalmente, para cerrar la presentación de los vínculos de las FARC con el tráfico de drogas, resta decir que su argumentación de por qué no son narcotraficantes es fácilmente rebatible a partir de las conexiones que sostienen para la compra de armas. Al respecto se puede mencionar las relaciones entre la guerrilla y la mafia rusa desde comienzos de los noventa en torno a la compra del arsenal - rifles de asalto AK-47, fusiles Dragunov, entre otros - oriundo de los países de la ex Unión Soviética y de Europa Oriental, los cuales son pagados con cargamentos de cocaína o dinero producto de su venta³⁰. Más precisamente se pudo establecer que las armas se ingresan a través de múltiples puntos en la frontera con Venezuela, Ecuador, Brasil y Panamá. La elección de la conexión rusa para ilustrar la invalidez del argumento de los grupos armados busca resaltar, además, la relación entre el fin de la disputa bipolar y el impulso del crimen transnacional organizado, representado en este caso por el tráfico de armas, en el sentido de que el derrumbe soviético propicia una mayor oferta de equipos militares al mercado ilegal dado que el desvío de los mismos desde las ex repúblicas se ve facilitado en un marco de globalización.

Como se puede observar, la ligazón entre las FARC y el tráfico de drogas es consistente y ha ido fortaleciéndose con el transcurrir del tiempo. Esta circunstancia ha impactado en la percepción que tiene el gobierno nacional sobre la naturaleza del grupo ilegal y, por ende, ha repercutido al momento de abordar el conflicto armado. Esto se puede constatar en la aceptación de los términos del Plan Colombia aplicado desde el año 2000 que plantea un combate sin cuartel, por un lado, de los cultivos ilícitos de coca a través de las fumigaciones por aspersión aérea y, por el otro, las redes del tráfico, ambos con una ubicación geográfica coincidente con las zonas ocupadas por la guerrilla con la cual, para ese entonces se estaba manteniendo un proceso de diálogo. Es decir que entre los años 2000 y 2002 la aplicación simultánea del Plan Colombia, propuesto como exclusivamente antinarcóticos, y la consecución de las negociaciones por la paz evidencian un abordaje contradictorio o, cuanto menos, confuso y cuya ambigüedad está, en parte, enraizada en la complejidad de naturaleza de las FARC como movimiento armado³¹.

²⁹ Cornell, Svante (2007), "Narcotics and Armed Conflict. Interaction and Implications", *Studies in Conflict & Terrorism*, March, Washington

³⁰ Escudé, Carlos; Souto Zabaleta, Mariana (2001), op. cit.

³¹ La mención referida a que sólo en parte la ambigüedad que resulta de la aplicación simultánea de la política de negociación con la guerrilla y el Plan Colombia se debe a la complejidad de la naturaleza de las FARC, alude al hecho de que los vínculos que el país andino mantiene con Estados Unidos explican, en buena medida, el porqué de dicha simultaneidad a partir de la premisa del descreimiento por parte de Washington de cualquier instancia de diálogo con la, para ellos, narco-guerrilla.

LAS FARC COMO AGRUPACIÓN TERRORISTA: FRACASO DEL PROCESO DE PAZ DE PASTRANA Y ADHESIÓN A LA LÓGICA NORTEAMERICANA

La asociación de las FARC con el fenómeno del terrorismo internacional por parte del gobierno colombiano responde a la adopción de la lógica instalada por Washington luego de los atentados del 11 de septiembre. Sin embargo es preciso destacar, también, que la mencionada adopción tiene lugar en un contexto nacional de fuerte desavenencia respecto del proceso de paz llevado adelante por Pastrana, el cual derivó en resultados muy negativos que terminaron por reforzar la posición de poder de la guerrilla, dejando en evidencia la falta de criterio del gobierno nacional para abordar el conflicto armado.

Al respecto cabe recordar que el telón de fondo del lento e infructuoso proceso de diálogo, fue una Colombia sumamente frágil y caótica. Esto, a raíz de la conjunción de una situación de fortaleza estratégico-militar excepcional de las FARC con el retroceso estratégico de las Fuerzas Armadas producto de sus múltiples derrotas en los enfrentamientos armados. Además, durante el proceso de conversaciones con miras a una salida negociada del conflicto, la guerrilla sostuvo una posición intransigente mientras utilizaba la zona de despeje acordada con el gobierno para reclutar y entrenar jóvenes, exportar drogas y equiparse mediante el tráfico de armas y el ataque a las estaciones de policía de las ciudades circundantes. Incluso, al mismo tiempo, las FARC estaban promoviendo activamente y obteniendo legitimidad y reconocimiento diplomático en el exterior como fuerza insurgente. Esta situación motivó grandes controversias al interior de la sociedad colombiana y decantó en la clausura del proceso de paz en febrero de 2002 y el viraje de Pastrana evidenciado en la solicitud hecha a la Unión Europea para que incluyera en su listado de organizaciones terroristas a las FARC.

De este modo, la situación nacional pasó a ser comprendida en términos del terrorismo global desde el propio gobierno colombiano que produjo un acoplamiento discursivo con relación a la política de Estados Unidos, en el sentido de que se plantea una solución de fuerza para el conflicto armado interno, dejando a un lado las apreciaciones y consideraciones inherentes a la complejidad de la problemática del país andino.

No obstante la decisión colombiana, es importante aclarar que la guerrilla ya había ingresado al esquema antiterrorista patrocinado por Washington en 1992 desde su inclusión en el listado de organizaciones extranjeras de ese tipo a través de la decisión número 358, de la Cámara de Representantes, en el año 2002. Incluso, a modo de ejemplo del tratamiento gubernamental norteamericano de las FARC como grupo terrorista, se puede consultar el informe del Departamento de Defensa, titulado Características del Terrorismo Mundial en 1998. En el mismo se registra que “Los comandantes de las FARC anunciaron en marzo que su objetivo principal serían los militares estadounidenses que ayudasen a las fuerzas de seguridad colombianas... los terroristas colombianos siguieron atacando los intereses comerciales estadounidenses. Las guerrillas secuestraron a ciudadanos estadounidenses en Colombia y en el norte del Ecuador, y las FARC rehusaron dar cuenta

del paradero de tres misioneros secuestrados en enero de 1993. Las guerrillas también volaron propiedades estadounidenses, como oleoductos y pequeñas empresas³².

Volviendo al contexto doméstico colombiano, la elección presidencial marcó otro hito en el camino trazado por Pastrana de alineamiento con Estados Unidos. El 53 % de los ciudadanos de Colombia, inmersos en un escenario más que conflictivo, caótico y persuadidos por el lema “Mano dura, corazón grande”, decidió endurecer la política contra la guerrilla y evaluó pertinente la propuesta de Álvaro Uribe.

Desde la campaña electoral, Uribe vinculó discursivamente los males sufridos por la sociedad al accionar de la insurgencia y planteó como viable sólo la opción del enfrentamiento abierto en el campo de batalla y la predisposición a utilizar soluciones no convencionales. En paralelo, las FARC continuaban presionando y lanzaron un ultimátum a los funcionarios de los departamentos del sur del país para que abandonaran sus actividades oficiales, con un resultado de 8 funcionarios muertos y un total de 222 alcaldes que dejaron la administración de 35 municipios. Finalmente y con un resultado muy favorable, Uribe llega a la presidencia y consuma el acople iniciado por Pastrana a la retórica norteamericana de lucha contra el terrorismo posterior al 11 de septiembre, enfatizando que la amenaza terrorista colombiana pone en peligro la seguridad de todo el hemisferio. En este marco devinieron cotidianas afirmaciones por parte del Presidente colombiano sobre que “en Colombia no hay guerra, hay un desafío terrorista”, “las FARC son el Hitler colombiano”, “los terroristas son los que destruyen las oportunidades de Colombia”, “Colombia ha tenido una democracia profunda, pero amenazada por la dictadura del terrorismo”, entre otras.

En línea con esto, se comenzaron a emplear los recursos financieros provenientes del Plan Colombia, destinado al combate del narcotráfico, para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la insurgencia. Al respecto, si bien durante el lanzamiento del Plan la administración Clinton expidió la PDD-73 prohibiendo compartir información de inteligencia con las fuerzas de seguridad colombianas a menos que fuera con el propósito de combatir al narcotráfico³³, desde la llegada de Bush a la presidencia, Estados Unidos había comenzado a explorar el modo de apoyar a Colombia más allá de la guerra contra las drogas. En este sentido, en agosto de 2001 Peter Rodman, asistente del Secretario de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional, aseguró que el país andino era uno de los tres asuntos más importantes para Washington en todo el mundo, que había habido una revisión formal sobre su situación por ser un tema muy sensible en el Congreso³⁴. Además, después de los atentados terroristas varios funcionarios claves y miembros del Congreso presionaron más agresivamente a favor de alcanzar mayores definiciones políticas sobre Colombia. Finalmente, en un contexto donde la restricción de la

³² Departamento de Estado de Estados Unidos (1999), *Características del Terrorismo Mundial en 1998*, en <http://www.summit-americas.org/Terrorism/US-report-congress1998-sp.htm#Resumen%20del%20terrorismo%20en%20América%20Latina>

³³ U.S. law bars giving Colombians data (26/02/2002), en <http://www.freerepublic.com/focus/news/635691/posts> Consultado el 01/3/2010

³⁴ Buckwalter, David (2008), “Colombia: mission impossible?”, en Alvi-Aziz, Hayat; Knott, Stephen (edit.), *Case Studies in Policy Making*, Naval War College, Newport

PDD-73 estaba desdibujada según declaraciones de miembros del Departamento de Defensa, en marzo de 2002 la Cámara de Representantes elevó un pedido para que se permitiese usar la asistencia contra las drogas en la lucha antiterrorista en Colombia (H. Res. 358, 2002) y en octubre de ese mismo año se anuló la restricción.

Realizados los reajustes pertinentes al Plan Colombia, el gobierno de Uribe concretó la primera operación militar de amplio alcance que confrontó a las guerrillas en su retaguardia estratégica³⁵ mediante la puesta en marcha del Plan Patriota. Esta operación militar combinada fue la más importante de las Fuerzas Armadas colombianas desde la Operación Marquetalia, llevada a cabo en 1964 contra enclaves de campesinos comunistas que inspiraron la creación de las FARC, y marca la ofensiva más ambiciosa y extensa frente a la insurgencia. Luego, se sucedería el inicio del Plan Victoria en 2006 con el propósito de seguir presionando militarmente a la guerrilla hacia el sur del país.

Además de las acciones ofensivas con financiación y asistencia de Estados Unidos, Uribe expidió dos políticas de combate contra la guerrilla a nivel nacional que prometieron dar por cerradas las décadas de conflictividad. Ambas políticas implicaban la expansión del componente de seguridad del Plan Colombia y también fueron asistidas financieramente por Washington a través de los recursos destinados a dicho Plan y, en menor medida, por el impuesto al patrimonio que se aplicó desde el gobierno nacional.

La primera de dichas políticas, se ejecutó hasta el año 2006 y fue conocida como Política de Defensa y Seguridad Democrática. La misma fue propuesta como un plan integral de consolidación del control del Estado sobre el territorio nacional y buscó internacionalizar el conflicto armado enmarcándolo en la guerra contra el terrorismo de la administración Bush. En consonancia con ello Uribe afirmó la existencia de una soberanía democrática, y no de naciones, para derrotar al terrorismo la cual "...rebaso el territorio de Colombia, como el de todos los Estados y requiere un esfuerzo multilateral."³⁶. De esta manera, justificó la recepción de la ayuda de Washington para combatir a los grupos armados con el objetivo de debilitarlos militarmente para obligarlos a desmovilizarse, dejando como instancia muy secundaria la posibilidad de una salida negociada.

Luego, en 2007, coincidiendo con la Fase de Consolidación del Plan Colombia, Uribe introdujo una segunda política denominada Consolidación de la Seguridad Democrática que se enfocó en expandir la presencia de fuerzas de seguridad en regiones remotas con el fin de sentar las bases para la llegada de instituciones civiles del Estado y programas de inversión social integral y el restablecimiento del Estado de derecho. En este marco de acción se incluye un Plan Nacional de Consolidación Territorial que implementa la propuesta de los Centros de Coordinación y Acción Integral.

Ambas políticas desplegadas durante los gobiernos de Uribe impulsaron un escalamiento generalizado del conflicto armado. Este escalonamiento se efectivizó gracias a

³⁵ "James Hill: El Plan Patriota complace a los EEUU" (25/06/2004), diario *El Universo*, Guayaquil. Consultado el 2/6/2009

<http://www.eluniverso.com/2004/06/25/0001/8/7E7F29A0AD9840B3B48B3170629889DF.html>

³⁶ Ministerio de Defensa de Colombia (2003), *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, en <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

la recepción masiva de asistencia proveniente del Plan Colombia³⁷ que le permitió a las Fuerzas Armadas colombianas superar el empate negativo que mantenía desde una perspectiva estratégico-militar con la guerrilla y, de este modo, la función de las fuerzas públicas como elemento coercitivo del Estado se revalorizó. De esta manera, las Fuerzas Armadas se profesionalizaron y dieron un salto cualitativo en sus recursos tecnológicos por medio del apoyo aéreo, la capacidad de combate nocturno y la creación de instancias como la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA). Esto, sumado a la temprana declaración del estado de conmoción interior, ayuda a recobrar la capacidad de contención. Incluso, supieron servirse de las redes de informantes, el programa de recompensas por información, la incorporación de soldados campesinos y la participación de los transportistas en la seguridad de las carreteras.

En este marco, como se dijo, la posibilidad de una salida negociada al conflicto queda como una instancia muy secundaria ya que desde el gobierno no se plantea seriamente la posibilidad de realizar negociaciones con la insurgencia. El lugar marginal, esquemáticamente hablando, que ocupa este punto en el documento de la política de Defensa y Seguridad Democrática da constancia de ello, al igual que el tipo de exigencias que se plantean - cese del fuego inmediato, urgente e inapelable; agenda de negociaciones en suspenso; no se alude a la posibilidad de desarme y la reincorporación a la sociedad; las reformas sociales y políticas no se incluyen en ninguna mesa de conversaciones -. Por su parte, las FARC anunciaron que volverían a negociar sólo después de que las Fuerzas Armadas hubieran abandonado Caquetá y Putumayo y se comprometieron con la liberación de los secuestrados si el gobierno cumplía con la instalación de una zona desmilitarizada. El gobierno de Uribe se opuso aunque manifestó su voluntad de aceptar áreas más pequeñas y poco pobladas para dialogar, bajo control de la Iglesia o de otra parte neutral. Fuentes cercanas al gobierno aseguran que el Presidente temía que la concreción de una zona de despeje fuera percibida como una derrota política y diera visibilidad a las FARC. Por ello, además, se niega a darles el reconocimiento político que demandan ya que se observa que su búsqueda va más allá de la recuperación de la legitimidad y es parte de un plan estratégico para desestabilizar al gobierno mediante una acción militar y política combinada. En cuanto a este tema hay que recordar también que, dada la situación del acople de Uribe a la retórica de la administración Bush, subyace la idea de que no existe una opción de diálogo con los grupos terroristas por lo que la única solución viable es la del combate abierto y librado hasta alcanzar una derrota absoluta. En línea con esto, además de ser asociada con el terrorismo, la guerrilla es descalificada indirectamente como actor político ya que en el documento de la política de Defensa y Seguridad Democrática se emplea de manera uniforme el término grupos armados ilegales, mientras que en el Plan Colombia se distingue entre estos - en referencia a los paramilitares - y la guerrilla.

En este sentido, también se debe considerar el trato dispensado por el gobierno colombiano a los grupos paramilitares, concretamente a las Autodefensas Unidas de

³⁷ Pizarro Leongómez, Eduardo (2003), "Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe", *Nueva Sociedad*, n° 186, Caracas

Colombia (AUC) y el Bloque Central Bolívar, en el marco del proceso de desmovilización que, como se supo, fue completamente corrupto e ineficaz. Lo primero, dado el maridaje entre paramilitares, fuerzas del Estado y políticos que data ya de varias décadas, de acuerdo con el testimonio del mismo Carlos Castaño³⁸ y que durante el gobierno de Uribe fue particularmente intenso. Incluso, varios legisladores uribistas se vieron envueltos en la polémica de la parapolítica debido a las relaciones entabladas con los grupos paramilitares y la infiltración de los mismos en algunos organismos estatales como el Departamento Administrativo de Seguridad³⁹. Lo segundo, en función de la reconfiguración de los antiguos grupos paramilitares en asociaciones armadas nuevas, muy ligadas al narcotráfico y con una presencia amplia en los departamentos colombianos. Con respecto a esto último se debe destacar que la OEA, en un Informe de 2006, señaló que pese a los avances logrados en la desmovilización de las AUC era preocupante el reagrupamiento de desmovilizados en bandas delincuenciales con control sobre ciertas comunidades y economías ilícitas, los reductos sin desmovilizar, la aparición de nuevos actores armados y el fortalecimiento de otros ya existentes en las zonas dejadas por grupos desmovilizados⁴⁰. Por consiguiente, el proceso de desmovilización de las AUC bajo la Ley 975 de 2005 puede ser leído en términos de erigirse para el gobierno nacional en un componente esencial para el logro de una paz potencialmente viable⁴¹ ya que el objetivo prioritario era impedir que las FARC ampliaran su influencia en otras regiones. A tal efecto, el gobierno pareció tomar la decisión táctica de depender de la presencia paramilitar en grandes áreas del país. De este modo, ciudades como Medellín, en las que se proclama el éxito de la política uribista, presentan mejoras en los índices de seguridad aunque mantienen un alto grado de presencia paramilitar, que no es lo mismo que el control del Estado⁴². Recordemos que si bien en 2003 se desmovilizó el Bloque Cacique Nutibara, el dominio de su jefe, Don Berna, en distintos barrios de la ciudad no mermó⁴³.

Consecuentemente, entonces, en Colombia se desarrolló una guerra frontal contra las FARC desplegada por la FUDRA que la obligó a retraer su estrategia de asedio a Bogotá, presionando sobre su retaguardia histórica constituida por los frentes rurales. De este modo, las políticas uribistas, en conjunto con los operativos militares del Plan Colombia, lograron la reducción notoria del control territorial por parte de la guerrilla, bajas importantes en los enfrentamientos, múltiples situaciones de deserción entre sus filas y el

³⁸ "Pacto de sangre" (25/04/2004), *Revista Semana*, Bogotá. <http://www.semana.com/nacion/pacto-sangre/78255-3.aspx> Consultado el 5/3/2008

³⁹ De acuerdo con el Informe Anual del Alto Comisionado de NU para los Derechos Humanos de 2011, en noviembre de 2009 de 268 legisladores electos en 2006 un total de 68, es decir un 25% del Congreso colombiano, estaban siendo investigados oficialmente (43), en juicio (13) o ya habían sido condenados (12) por parapolítica.

⁴⁰ International Crisis Group (2007), "Los nuevos grupos armados de Colombia", *Informe sobre América Latina* N° 20, 10 de mayo, Bogotá/Bruselas

⁴¹ International Crisis Group (2004), "Las Fronteras de Colombia: El eslabón débil de la política de seguridad de Uribe", *Informe sobre América Latina* N° 9, 23 de septiembre, Bogotá/Bruselas

⁴² International Crisis Group (2003), "Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad", *Informe sobre América Latina* N° 3, 8 de abril, Bogotá/Bruselas

⁴³ Isacson, Adam (2006), "Plan Colombia six years later", *International Policy Report*, Centro para la Política Internacional, November, Washington

quiebre de su poderío logístico a raíz de la pérdida de su capacidad comunicacional. Según estimaciones oficiales para 2008 las FARC estaban contando con 8.000 hombres lo que significa importantes pérdidas difícilmente reemplazables debido a la escasez crónica de cuadros, drenándose cada vez más militantes de formación política-ideológica y dilatada experiencia militar. Además, tuvieron lugar operaciones de gran impacto mediático como Jaque, en la que se rescató a la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y varios golpes que deterioraron a los cuadros dirigentes de los diferentes bloques de la guerrilla, incluso el Secretariado mismo. Entre los golpes más importantes se encuentran: en 2004 la captura en Ecuador y extradición de Ovidio Ricardo Palmera Pineda, alias Simón Trinidad, importante vocero y administrador de los recursos financieros, también la detención y extradición de Nayibe Rojas Valderrama alias Sonia; en 2007, la muerte en combate de Milton Sierra, alias Jota Jota, líder del frente urbano Manuel Cepeda y de Tomás Medina Caracas, alias El Negro Acacio, jefe del frente 16 y el cerebro de los operativos de tráfico de cocaína, además de la aprensión de Gustavo Rueda Días, alias Martín Caballero, organizador de importantes golpes; en 2008 mueren los miembros del Secretariado Raúl Reyes, en operación militar, Iván Ríos, asesinado por su guardia personal y Marulanda, de muerte natural y se entregó a las autoridades Nelly Ávila Moreno, alias Karina; en 2010 muere Víctor Julio Suárez Rojas, alias Mono Jojoy, en bombardeo; en 2011 es asesinado Alfonso Cano.

En consecuencia, la política de combate contra las FARC en tanto agrupación ilegal parte del terrorismo internacional redundó, por un lado, en la mejora concreta de la situación de seguridad en el país andino gracias al debilitamiento de la principal fuerza armada irregular y, por el otro, confirmó la aceptación al interior de la sociedad colombiana de la línea dura de política instaurada en 2002.

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LAS FARC COMO UN HIBRIDO QUE AGLUTINA “DE TODO UN POCO”

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, se puede observar que las FARC como grupo armado ilegal aglutina distintas connotaciones particulares, algunas de ellas surgidas a través de los años y que hacen a su devenir como organización y todas, sin excepción, inherentes a su esencia al año 2012. Es decir que las FARC si bien surgen como una guerrilla con un proyecto político de izquierda, actualmente, e intensamente desde hace dos décadas, despliegan actividades ilícitas relacionadas con el negocio de las drogas, que ocupa un lugar prioritario en su esquema de financiamiento. A su vez, en tanto movimiento subversivo siempre realizó acciones que involucraron el empleo de la violencia en contra tanto de las fuerzas de seguridad colombianas como de la población civil y, a medida que sus capacidades logísticas y operacionales se lo permitieron, fueron concretando acciones de mayor impacto en cuanto a la diseminación del terror como instrumento de presión.

En consecuencia, es un hecho que las FARC aglutinan “de todo un poco” en lo que respecta a su naturaleza como agrupación ilegal constituyendo un movimiento que busca subvertir el orden establecido en Colombia y para ello se sirve tanto de los ingresos financieros del tráfico de estupefacientes como del empleo del terror como táctica para ejercer presión y avanzar en su lucha contra el Estado nacional.

Al respecto, y en primer lugar, es preciso reflexionar acerca del impacto que tiene la vinculación con el narcotráfico en lo que se refiere a la naturaleza misma de las FARC como movimiento insurgente con un proyecto político.

En este sentido, es relevante comenzar diciendo que las drogas al igual, por ejemplo, que los diamantes en África, son un botín fácilmente apropiable a diferencia de otros recursos como el gas, el petróleo o los minerales y, en contraposición a éstos, su producción requiere de zonas que estén por fuera del control del Estado por su naturaleza ilegal. Además, en el caso de la producción de cocaína hay que tener en cuenta las ventajas ligadas al arbusto de coca por su rusticidad⁴⁴, que hace innecesarias habilidades particulares para su cultivo como la aplicación de tecnología más allá de reactivos químicos básicos y de uso común. Este “recurso apropiable como botín”⁴⁵ en tanto “mercancía global”⁴⁶ incrementa las capacidades de los grupos armados.

Sin embargo, esta circunstancia no basta para plantear una relación causal entre el tráfico y la insurgencia colombiana en los términos propuestos por los estudios focalizados en los incentivos económicos que guían a las fuerzas de conflicto intraestatales. Autores

⁴⁴ Hay que aclarar que pese a la rusticidad del arbusto de coca no es posible plantarlo en cualquier parte del mundo ya que su cultivo requiere de condiciones determinadas que hasta el momento sólo parecen existir en la región andina que combina de modo excepcional cierto clima y suelo. Es interesante agregar que en Colombia se siembran muchas variedades de coca como la amarga o caucana, la dulce o peruana y la tingo María y que se cosecha 4 veces al año (Urigüen, 2010).

⁴⁵ Cornell, Svante (2007), op. cit.

⁴⁶ Williams, Phil (1995), “Transnational Criminal Organizations: Strategic Alliances”, en Roberts, Brad (ed.), *Order and Disorder after the Cold War*, The MIT Press, Cambridge & London

como Collier, Hoeffler y Grossman argumentan que muchos de esos conflictos son motivados más por causas económicas que por factores sociopolíticos, incluso, se plantea una “teoría de la codicia del conflicto civil”. Esta aproximación aplicada al caso colombiano es un abordaje simplista que puede derivar en generalizaciones inconducentes y es empíricamente incorrecto. En ambos casos, el motivo es el no reconocimiento de, por un lado, las raíces socioeconómicas y políticas del conflicto y, por el otro, la realidad de que la exclusión social de cierta parte de la sociedad habilita la reproducción ininterrumpida de la fase más esencial dentro del circuito ilegal de las droga, o sea los cultivos. No obstante, es innegable que la división tradicional que separa el crimen de los conflictos ideológicos hace años dejó de ser pertinente, así como la mutua exclusión entre los análisis puramente políticos y aquellos de base criminológicas.

Por lo tanto, en el siglo XXI la interacción entre bandas criminales y grupos políticos es mejor conceptualizada como un continuo que como fenómenos separados. Al respecto, Cornell plantea una relación lineal que une al crimen y la insurgencia ideológica mediante instancias intermedias de relacionamiento - de menor a mayor involucramiento desde la perspectiva de la guerrilla -: alianzas en torno a impuestos; relación instrumental; convergencia motivacional; uso operacional de la violencia y alianza total. Dentro de este esquema, el caso del vínculo de la guerrilla colombiana con el narcotráfico hasta la desaparición de los carteles, a principios de los noventa, fue evolucionando desde una alianza basada en el cobro del gramaje hasta el control de laboratorios de producción de cocaína. Luego, con la multiplicación de los grupos narcos de menor envergadura la guerrilla fortaleció su vínculo con el negocio de las drogas. No obstante, esto no habilita a inferir que existe una convergencia motivacional y, menos aún, una alianza total con el crimen organizado en el sentido de que esa actividad ilegal pasa a ser un fin en si mismo. Ambas cuestiones resultan descartadas si se considera que a fines de los noventa el proyecto político de las FARC, particularmente, parece cobrar importancia con sucesos como el anuncio de su partido político, la campaña de promoción internacional de su causa, la consolidación de su presencia y control en numerosos municipios del país y el anuncio de sus tres primeras leyes. Incluso, la innegable falta de predisposición para la negociación durante el proceso de paz instaurado por Pastrana y la mala fe con la que las FARC obraron, son atribuibles a una estrategia político-militar cuyo fin seguía siendo la toma del poder en un contexto de debilidad del gobierno nacional.

En segundo lugar, es pertinente re-pensar la trayectoria del uso de la violencia como herramienta de los movimientos de insurgencia como las FARC y sopesar las implicancias de su asociación con el denominado fenómeno del terrorismo internacional por parte de Estados Unidos.

Al respecto, es dable señalar que desde el surgimiento de la organización como un movimiento subversivo de izquierda el empleo de las acciones de fuerza, generadoras de violencia con consecuencias nefastas para la población rural y urbana de Colombia, ha sido una constante. Si bien el potencial de daño generado por dichas acciones fue en aumento con el mayor desarrollo de la capacidad logística y operacional, las FARC siempre hicieron

uso de la violencia armada e infundieron el terror como táctica de presión frente a los distintos gobiernos nacionales.

Partiendo de esta premisa sustentada en la revisión histórica del modo de comportamiento de la guerrilla, corresponde reflexionar sobre las implicancias de asociar a las FARC con el fenómeno del terrorismo internacional en los términos referidos por la administración Bush. Como se dijo, luego del fracaso del diálogo por la paz propuesto por Pastrana, el gobierno colombiano adhirió a la lógica norteamericana de lucha contra el terrorismo internacional. Es entonces a través del análisis de la frase más simbólica de la administración norteamericana, “guerra global contra el terrorismo internacional”, que se puede observar por qué no es pertinente ni conveniente asociar a la guerrilla colombiana con dicho fenómeno internacional. Siguiendo los aportes de Saint Pierre y Vargas Meza, quedan claros los motivos por los cuales dicha frase, en tanto símbolo de una política específica, es engañosa e imprecisa. Lo primero porque la globalidad de la lucha contra el terrorismo no implica la consideración, por parte de quienes la diseñan y ejecutan, de los intereses de la totalidad de la comunidad internacional sino que se desarrolla en función del ideal e interés nacional de Estados Unidos. En cuanto a la imprecisión, ésta reside en la intención de referenciar como una misma cuestión todo accionar violento instrumentado conscientemente para provocar un sentimiento de vulnerabilidad y facilitar cierto orden favorable de cosas. Es decir que tanto las finalidades de los actos terroristas como la especificidad de los escenarios y los actores que lo llevan a cabo son ignorados y, bajo la lógica neoconservadora norteamericana, todas esas acciones pese a sus diferencias son susceptibles de combatirse de la misma manera. En este sentido, claramente las situaciones en Afganistán, Irak, Colombia, Israel o España, Rusia y China con sus movimientos separatistas por mencionar sólo algunas, no son equiparables entre sí.

Por su parte, la lógica de pensamiento norteamericana se sustenta en la amplitud de la definición de terrorismo, entendido como toda violencia premeditada y políticamente motivada que es perpetrada contra objetivos civiles por parte de grupos subnacionales o agentes clandestinos que buscan influir en una determinada audiencia⁴⁷. A su vez, esa lógica contribuyó a inicios de la primera década del siglo XXI a que pareciera que no hay problemas como tales sino terroristas, lo cual convierte al escenario de variados conflictos internacionales en un contexto homogéneo y poco complejo en el que dichos conflictos no se reconocen tanto en sí mismos, es decir en su naturaleza política y militar, sino que se asumen como agentes de inseguridad. Esta concepción ignora la complejidad que circunda al conflicto armado y que constituye lo que comúnmente se suele denominar como problemática colombiana. Es decir que la adhesión irrestricta a la lógica norteamericana deviene en considerar a las FARC como un grupo terrorista y hace caso omiso al contexto doméstico que circunda su surgimiento como movimiento insurgente y al devenir histórico nacional que fue marcando su evolución como agrupación. En sintonía con esto se puede

⁴⁷ Pillar, Paul (2005), “The Dimension of Terrorism and Counterterrorism”, en Russell Howard & Reid Sawyer (comp.), *Terrorism and Counterterrorism: understanding the New Security Environment, Readings and Interpretations*, McGraw Hill, New York

observar, también, que la asociación de la guerrilla con el fenómeno del terrorismo contrasta con el reclamo político que, cuando menos desde su retórica, siguen proclamando las FARC. Reclamo que, además, se condice con la persistencia de la difícil situación agraria que continúa afectando a la población rural colombiana y que contribuye a la reproducción incesante de los cultivos ilícitos que nutren la industria de las drogas.

Por tanto, al momento de referirse al accionar de las FARC no basta con circunscribir el análisis al empleo que las mismas hacen de métodos violentos y que infunden el terror en la sociedad civil, independientemente de que esto no es un dato para nada desdeñable. Por el contrario, además de considerar el *modus operandi* de la organización, hay que sopesar su vigencia en el tiempo enmarcada tanto por la persistencia de los problemas estructurales que aquejan al país, o sea la situación agraria y el narcotráfico, como por una actuación gubernamental que no ha podido dar respuesta aún a dichas cuestiones. Finalmente, tampoco hay que perder de vista que, en rigor de verdad, el recurso al terror no es un fenómeno nuevo del siglo XXI inaugurado con los atentados del 11 de septiembre y al cual únicamente la administración Bush ha decidido enfrentar. Con esto se quiere decir que el hecho de que las consecuencias del accionar de la guerrilla sean dramáticas para el pueblo colombiano no justifica que se deba omitir un análisis sustentado en las causas profundas de la conflictividad y que responda al contexto doméstico en el cual dicho accionar está inserto al momento de evaluar las políticas alternativas para su abordaje.

Finalmente, se puede observar que las FARC aglutinan “de todo un poco” en lo que respecta a su naturaleza como agrupación ilegal y, en virtud de esta circunstancia, luego de casi 50 años de existencia, resulta ser un híbrido difícil de etiquetar y, por ende, de tratar.

BIBLIOGRAFÍA

- Buckwalter, David (2008), "Colombia: mission impossible?", en Alvi-Aziz, Hayat; Knott, Stephen (edit.), *Case Studies in Policy Making*, Naval War College, Newport
- Cornell, Svante (2007), "Narcotics and Armed Conflict. Interaction and Implications", *Studies in Conflict & Terrorism*, March, Washington
- Cifuentes Muñoz, Eduardo (2002), *Los estados de excepción constitucional en Colombia*, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Bogotá
- Departamento de Estado de Estados Unidos (1999), *Características del Terrorismo Mundial en 1998*, en <http://www.summit-americas.org/Terrorism/US-report-congress1998-sp.htm#Resumen%20del%20terrorismo%20en%20América%20Latina>
- Echandia, Camilo (1999), "Expansión territorial de las guerrillas colombianas", en Llorente, María Victoria; Deas, Malcom (comp.), *Reconocer la guerra para reconstruir la paz*, Norma, Bogotá
- Echeverri Perico, Rafael (2000), "Cultivos ilícitos drogas y desarrollo rural", en González Posso, Darío (comp.), *Conversaciones de Paz: cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Agenda Ciudadana, Bogotá
- Escudé, Carlos; Souto Zabaleta, Mariana (2001), "Hipótesis de conflicto: el Cono Sur frente al eje Chávez-FARC", *Working Paper* n° 63, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires
- FARC (2000), *Ley 002 sobre la tributación*, en http://www.resistencia-colombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=160:ley-002-sobre-la-tributacion&catid=24&Itemid=38; *Ley 003 sobre la corrupción administrativa*, en http://www.resistencia-colombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=161:ley-003-sobre-la-corrupcion-administrativa&catid=24&Itemid=38
- García Villegas, Mauricio, "Un país de estados de excepción" (11/9/2008), diario *El Espectador*, Bogotá, <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion> Consultado el 22/3/2010.
- González, Fernán (2002), *Violencia política en Colombia*, Editorial CINEP, Bogotá
- Hernández Mora, Salud (21/3/2012), "Un golpe con varias aristas", *Infolatam*, en <http://www.infolatam.com/2012/03/22/un-golpe-con-varias-aristas/> Consultado el 22/3/2012
- International Crisis Group (2003), "Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad", *Informe sobre América Latina* N° 3, 8 de abril, Bogotá/Bruselas
- International Crisis Group (2004), "Las Fronteras de Colombia: El eslabón débil de la política de seguridad de Uribe", *Informe sobre América Latina* N° 9, 23 de septiembre, Bogotá/Bruselas
- International Crisis Group (2007), "Los nuevos grupos armados de Colombia", *Informe sobre América Latina* N° 20, 10 de mayo, Bogotá/Bruselas
- Isacson, Adam (2006), "Plan Colombia six years later", *International Policy Report*, Centro para la Política Internacional, November, Washington
- Labrousse, Alain (2005), "The FARC and the Taliban's Connection to Drugs", *Journal of Drug Issues*, 35:1, winter, Florida
- Leal Buitrago, Francisco (2000), "Situación Política de Colombia", *Anuario social y político de América Latina y el Caribe*, FLACSO, año 3, Santiago de Chile
- Martínez Martínez, Yovanny (2003), *La tenencia de la tierra en Colombia*, Ponencia correspondiente a la Sociedad Geográfica de Colombia", julio, Bogotá
- Ministerio de Defensa de Colombia (2003), *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, en <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>
- Moyano Bonilla, César (2000), "El reconocimiento de beligerancia", *Desafíos*, CEPI, N° 22, segundo semestre, Bogotá
- Nuñez, Rogelio (3/4/2012), "Colombia: Uribe y el uribismo profundizan el abismo que les separa de Santos", *Infolatam*, en <http://www.infolatam.com/2012/04/09/colombia-uribe-y-el-uribismo-profundizan-el-abismo-que-les-separa-de-santos/> Consultado el 5/4/2012.

- Pillar, Paul (2005), "The Dimension of Terrorism and Counterterrorism", en Russell Howard & Reid Sawyer (comp.), *Terrorism and Counterterrorism: understanding the New Security Environment, Readings and Interpretations*, McGraw Hill, New York
- Pizarro Leongómez, Eduardo (2003), "Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Alvaro Uribe", *Nueva Sociedad*, n° 186, Caracas
- Pizarro Leongómez, Eduardo, "Las FARC y el reconocimiento de beligerancia" (9/5/2011), diario *El Tiempo*, Bogotá, http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-931
- Rabasa, Angel (2001), *Colombian Labyrinth*, Projet Air Force's- FFRDC, Washington
- Rangel Suárez, Alfredo (1999), "Las FARC-EP: una mirada actual", en Llorente, María Victoria y Deas, Malcom (comp.), *Reconocer la guerra para reconstruir la paz*, Norma, Bogotá
- Salgado Ruiz, Henry (2000), "De expropiados de la tierra a narco-agricultores", en González Posso, Darío (comp.), *Conversaciones de Paz: cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Agenda Ciudadana, Bogotá
- Thoumi, Francisco (2003), *Illegal drugs, economy and society in the Andes*, Woodrow Wilson Center Press, Washington
- United Nations Office on Drugs and Crime (2010), *World Drug Report 2010*, Vienna
- Williams, Phil (1995), "Transnational Criminal Organizations: Strategic Alliances", en Roberts, Brad (ed.), *Order and Disorder after the Cold War*, The MIT Press, Cambridge & London